

ANTAI inicia investigación de oficio y reafirma su compromiso con la ética pública

La Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) comunica a la ciudadanía que, en cumplimiento de su deber de velar por la ética y la transparencia en la función pública, dentro de sus competencias, ha iniciado de oficio una investigación contra el alcalde de la provincia de Bocas del Toro, con ocasión de los hechos difundidos en redes sociales sobre una riña ocurrida en las instalaciones de dicho municipio.

En atención a lo anterior, la Autoridad realizará una investigación exhaustiva para esclarecer los hechos y determinar si estos constituyen una presunta violación al Código de Ética de los Servidores Públicos y demás normas aplicables.

La ANTAI reitera su compromiso con la transparencia, la integridad y el fortalecimiento de la ética en la función pública, principios indispensables para preservar la confianza ciudadana y garantizar una actuación institucional responsable.

Asimismo, la ANTAI hace un llamado a todos los servidores públicos a recordar que ejercen sus funciones al servicio de la ciudadanía y se deben a ella; en consecuencia, sus actuaciones deben observar responsabilidad, respeto, transparencia y estricto apego a la ley, tanto en el ejercicio directo de sus funciones como en aquellos ámbitos en los que se proyecte la imagen institucional.

Panamá, 12 de agosto de 2026
